

La Dirección de ATEVAL establece la siguiente declaración de Política y se compromete a difundirla, hacerla cumplir y vigilar su cumplimiento en toda la empresa y en lo que proceda a las partes interesadas internas y externas. El alcance del sistema de gestión es la **Formación Profesional para el Empleo**. Los límites de aplicabilidad de los sistemas son los siguientes:

- C/Telers, 20 de ONTINYENT: las actividades llevadas a cabo para cumplir con las normas ISO 9001 e ISO 27001
- C/La Bola, 27 de MURO DE ALCOY: las actividades llevadas a cabo para cumplir con las normas ISO 9001 e ISO 27001

- **Nos adelantamos a la competencia, satisfaciendo y fidelizando a nuestros clientes: SATISFACCIÓN DEL CLIENTE**

Captar nuevo alumnado y fidelizar al ya existente, a través de una política de implicación total de la empresa con sus necesidades. Los alumnos nos depositan su confianza y nos confían información, la cual tenemos que gestionar y tratar por mediación de nuestros Sistemas de Información con totales garantías de seguridad. Para ello el objetivo es incrementar la cartera de clientes, conseguir las 0 quejas de formación y gestión de datos de alumnos, y un alto grado de satisfacción medido a través de cuestionarios.

- **Administramos óptimamente los recursos y somos rentables: CONTROL DE COSTES Y RENTABILIDAD**

Establecer los mecanismos apropiados para la gestión de materiales empleados en la formación y en el control de costes asociados a la impartición de actividades formativas, que permita incrementar los ratios de rentabilidad económico-financieros.

- **Los cambios, tensión y conflictos son una oportunidad para la mejora: MEJORA CONTINUA**

Revisar los instrumentos que se están utilizando para medir la calidad de la formación y de los procesos de seguridad de la información: auditorías internas, análisis de datos y revisión por la dirección. Resolver los incidentes de seguridad y no conformidades con la mayor celeridad posible, estableciendo acciones correctivas para evitar que vuelvan a ocurrir.

- **La calidad, no comienza con la inauguración, ni acaba con la clausura del curso: CALIDAD DE LA DOCENCIA**

La calidad en el Departamento de Formación de ATEVAL afecta a todas las fases de la planificación de la formación: antes del inicio de un curso, inmediatamente antes del inicio de un curso, durante el desarrollo del curso, a su finalización y tras su finalización.

Establecer un sistema de control de calidad de la docencia que permita obtener información sobre el desarrollo de la acción formativa en cualquiera de sus fases mediante un sistema de recopilación de información y datos que permitan el análisis y comparación de resultados obtenidos.

- **Conciliamos la vida laboral y la vida personal: LAS PERSONAS SON LO PRIMERO PORQUE CREEMOS EN ELLAS**

Para ATEVAL es muy importante mantener un Sistema que satisfaga a los clientes, pero sobre todo que facilite el trabajo y la comunicación dentro de la empresa: nuestros empleados son nuestros principales clientes porque creemos en la máxima de que un trabajador contento es un cliente satisfecho. Por eso se facilitará que los trabajadores adapten el trabajo a su vida personal para que éste sea un pilar importante para su estabilidad personal y familiar, y nunca un problema.

- **COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES**

La dirección se compromete al cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de calidad y prestación de servicios y seguridad de la información; así como la implantación y mantenimiento de las normas ISO 9001 e ISO 27001.

- **OBJETIVO DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Proteger la información contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad e integridad. Proteger la información contra accesos no autorizados.